

que te rodean, que ves y oyes; considera las circunstancias del objeto que te propones poetizar; y lo que te contestaren sigue; y cuando lo hayas concluido y te se haya enfriado el fuego poderoso con que has ejecutado tu obra, vuelve á examinar otra vez punto por punto lo que has hecho, y donde tus pasos hayan vacilado y donde te hayas deslizado, vuelve á andar lo andado con pié robusto y firme. Si despues de haber concluido tu obra, quieres descansar y divertirte, toma uno de esos libros voluminosos llenos de reglas y recorre las necedades que en él encontrarás.» Véase tambien lo que él mismo dijo en su epigrama: «El oído fino»: «Como el estudiante inactivo de Moral, oyes crecer la yerba en la poética; pero jamás oyes susurrar el laurel en el bosque sagrado de la poesía.»



Klopstock. Copia del grabado en cobre de F. John (1769-1843) sacado del cuadro original de A. Hickel (1745-1798)

El hombre que escribió estas sentencias había dejado ya á inmensa distancia no solamente á Gottsched sino á toda la turba de sus adversarios.

Los doctores de Zurich aunque no valian mas que los de Leipzig, tenían sobre estos una notable ventaja: el vago presentimiento de que un día ú otro algun genio creador realizaria seguramente aquello á que aspiraban sin poder definirlo. Este fué el presentimiento que expresó Bodmer en el elogio crítico que dió á luz en 1734, donde dice:

«Ven, genio superior, y canta los hechos sepultados por el tiempo, y los que aun no se han realizado; suple lo que el tiempo ocultó y presenta en nuevo encadenamiento la maravillosa historia. Para tí no hay nada secreto; lo que la naturaleza en todo su curso contiene de grande y maravilloso en ángeles, espíritus, personas y cuerpos, lo que tienen de elevado las inclinaciones y los hechos, se halla á tu vista manifesto, desarrollado y desnudo.»

Estas palabras impresionaron profundamente al jóven Federico Amadeo Klopstock, que había nacido en 2 de julio de 1724 en Quedlinburg; y así como la ambicion de César se alimentó con el ejemplo de Alejandro, del mismo modo el genio poético de Klopstock se levantó y fortificó al leer la descripción profética de Bodmer. Cuando todavía estudiaba, concibió la idea de escribir una epopeya del Mesías; y al salir en otoño de 1745 del establecimiento de enseñanza donde había entrado en 6 de noviembre de 1739, en su discurso de despedida escrito en latin profetizó que un gran cantor escribiría una gran obra, despertaría la musa alemana

dormida, vivificaría al indolente pueblo alemán y obligaría al extranjero á cesar en sus befas y á respetar el genio de su patria: «Amanece, decía, ¡oh día grande que tan sublime cantor nos has de traer! ¡Ven, oh sol que has de verle primero y alumbrarle con tu mirada benévola! ¡Que la virtud le meza en sus brazos cariñosos, y ¡la sabiduría y la musa celes e le guien para que sea digno de la humanidad, de la inmortalidad y de Dios mismo cuyas alabanzas cantará ante todo.»

De allí pasó á estudiar á la universidad de Leipzig, donde escribió los primeros trozos de su *Mesiada*. No eran todavía cantos sino artículos en prosa que despues de largas vacilaciones se determinó á poner en exámetros, logrando con mucho trabajo ser el primero que venció este ritmo en Alemania.

En 1747 los colaboradores mas notables del periódico «Recreos de la inteligencia del ingenio», periódico que un tal Schwabe, partidario de Gottsched, había fundado en 1741 en Leipzig se reunieron para fundar uno nuevo con el título de «Nuevos estudios para recreo de la inteligencia y del ingenio», y lo publicaron en Bremen donde posteriormente cambió su título en *Bremer Beiträge* (Estudios de Bremen). Los citados literatos eran Gaertner, los dos Schlegel, Gellert, Rabener, Cramer, Ebert y Zachariae. Cramer introdujo á Klopstock en aquel círculo, el cual resolvió publicar los trozos de *La Mesiada* en su periódico, despues de remitir pruebas á varias autoridades y en primer lugar á Bodmer. Este se apresuró á escribir con fecha del 12 de setiembre de 1747 á Gleim: «Hánme mostrado un trabajo extraordinario de un jóven estudiante de Leipzig; á saber, el segundo libro de una epopeya del Mesías. A juzgar por estos trozos, se ciernen el genio de Milton sobre el jóven poeta; contiene un carácter (Adramelec) que amenaza dejar muy atrás el de Satanás (en la obra de Milton), y otro (Abadonna) excita nuestra compasion entre los ángeles condenados. ¡Qué prodigio que en el país de los Gottsched se escriba una poesía de espíritus infernales y de leyendas de brujas á lo Milton!» Bodmer creía soñar; el sentimiento de una dicha inefable y la certeza del triunfo le daba vértigos, porque ya no cabía duda; había aparecido el Milton alemán, y la gran batalla contra Gottsched estaba ganada. En esta disposición escribió á otro amigo: «Ya sabrá V. la inmensa gloria que ha concedido el cielo á la musa alemana. Quiere que produzca un poema épico por el estilo del *Paraíso perdido*, y un poeta que se ha de elevar como Milton; y el motivo que se atreverá á cantar será nada menos que la obra de la Redencion, cuyos héroes son los mas grandes del cielo, del infierno y de la tierra. La humanidad será presentada con una dignidad que justificará los desiguos elevados de la creación, y que elevará al lector á una disposición de espíritu que le aproximará á la faz de Dios. Ya están fijadas las horas en que todas estas cosas se cumplirán. El alma grande que las ha concebido y las ha de dar á luz está ya encarnada en un cuerpo, y trabaja en esta obra magna. Podría citar su nombre, hoy oscuro y difícil de pronunciar y que sin embargo ha de resonar en la posteridad mas remota; podría citar el punto donde, ignorado de los grandes, de los dichosos y de la plebe, medita los versos cuyo contenido se halla á tan inmensa altura sobre los grandes, los dichosos y la plebe.»

Por esta muestra se ve que lo que prendó al autor de *Noé salvado* fué la parte milagrosa del Mesías; para él, en la majestad inaccesible, y sin embargo todavía verosímil, de los héroes del cielo, del infierno y de la tierra residía el mérito original de esta obra.

La sociedad de los citados autores publicó á principios

de 1748 en el cuarto tomo de su periódico los primeros tres cantos de *La Mesiada* sin el nombre del autor, que por aquel mismo tiempo dejó la universidad. El éxito fué extraordinario; Keist escribió extasiado á Gleim sobre lo que había leído; Wieland que á la sazón solo contaba quince años, lloró de entusiasmo; hasta Sulzer quedó prendado de la elevación y riqueza de invención. Los amigos de la redacción de los *Bremer Beiträge* miraban con respeto á su jóven compañero que tan súbitamente se había elevado sobre ellos hasta una altura tan prodigiosa. Ya en sus primeras partes recorre esta poesía todas las mas altas cumbres del cielo y los abismos mas profundos del infierno; llena el mundo visible é invisible de figuras que sienten, obran y sufren; explica poéticamente y pone al alcance humano, lo que hasta entonces no había hecho nadie, á saber, el gran misterio del Dios Hombre y de su obra de redención, y todo en un lenguaje tan robusto, majestuoso é imponente, como jamás se había oído antes en Alemania. En efecto, basta comparar una sola página de *La Mesiada* con las obras reputadas entonces como clásicas del Parnaso alemán, como con el *Caton* de Gottoched, el *Noé* de Bodmer, *Augusto en el campamento* de Koenig ó el *Wittekind* de Postel, para comprender que los lectores de *La Mesiada* debieron de quedar aturridos, deslumbrados y dominados ante las puertas abiertas de par en par de un mundo enteramente nuevo.

Las ideas de las clases ilustradas de la Alemania de entonces estaban dominadas enteramente por el espíritu religioso y cristiano, y para este espíritu era *La Mesiada* una obra de devoción y de edificación, mas que ninguna otra. Esta impresión era la primera y la mas poderosa que recibieron los lectores de *La Mesiada*, los cuales quedaron sorprendidos y seducidos por la novedad de poder oír las conversaciones entre Dios Padre y Dios Hijo, de saber cómo hablan los arcángeles, cómo cantan los coros celestes, cómo vociferan los demonios, cómo blasfema Adramelec y cómo se lamenta y gime Abadonna. No les impresionaron y cautivaron menos los tesoros, jamás sospechados, que el poeta hizo brotar con su vara mágica de la hasta entonces dura y estéril peña del idioma alemán. A esta impresión se añadía otra cuyo origen era tanto mas desconocido cuanto mas conmovía directamente los corazones, á saber: la emoción patética que arrebatava el alma y cuyo irresistible ardor procedía realmente del mismo manantial de donde había sacado el poeta, la riqueza, el vigor y la poesía de su lenguaje. Todo lo que hoy todavía impresionaba en *La Mesiada* de Klopstock es pura lirica, y toda la obra se compone casi exclusivamente de plegarias, himnos, arrobamientos y sentimientos de toda clase, eslabonados escasamente por algunos pocos trozos cortisimos descriptivos ó narrativos; solo en los trozos líricos hay vida, color y aun variación en cuanto lo consiente el carácter seráfico de toda la obra. Solo en estos trozos es poeta Klopstock; solo en la lirica fué grande, porque ella formaba todo su genio.

La mejor prueba de que nada tenía de poeta épico está en la elección equivocada del asunto de su obra, porque ¿á quién habria ocurrido hacer una epopeya del Hombre-Dios que no puede personificarse? Lo acertado habria sido describir la vida terrenal tan conmovedora de Jesús, sus padecimientos, su misión, y su pasión y muerte. Bastante cara pagó Klopstock su equivocación, porque no son para descritas las torturas que le costó la continuación y remate de su obra.

Otra equivocación mas fatal cometió despues queriendo escribir dramas. Klopstock, ya lo hemos dicho, solo era poeta cuando el motivo se armonizaba con su genio, es decir, cuando cantaba sus odas precursoras de la canción alemana.

Críticos menos entusiastas no habrían tardado en notar este flaco característico en *La Mesiada*. Ya en 1749 algunos admiradores sinceros de Klopstock publicaron una carta anónima en la cual criticaban que el poeta fuera *tan aficionado á las lágrimas*; porque efectivamente no solo llora él mismo con cualquier motivo alegre ó triste, sino que hace llorar á todos cuantos personajes presenta: «Dios, ángeles, hombres, demonios, todos han de llorar, y tan á menudo, que el llanto no cesa en toda la obra, ni se expresa en ella sentimiento ninguno algo cariñoso sin su acompañamiento de lágrimas.» Esta observación es muy exacta; y el defecto no venia de una debilidad sentimental del poeta, que muy al contrario era hombre muy robusto y de ninguna disposición llorona; tampoco procedía del afán de complacer al público, entonces muy aficionado á leer cosas sentimentales y á verter tantas y tan relucientes lágrimas sobre las *Meditaciones nocturnas* de Young, y las novelas de Richardson, sino que era consecuencia del tormento que causaba al autor el trabajo de explicar lo inexplicable de su obra, trabajo que le obligaba á describir lo que es indescriptible, y echar mano de las lágrimas á fin de suplir la voz del cantor conmovido, cuando se le acababan el hilo, el aliento y la fuerza de expresar con sus sentimientos puramente humanos, lo que estaba decididamente fuera de su alcance.

Hoy día ya no nos domina esa sensibilidad llorona y afectada que fué la delicia de nuestros abuelos; hoy aequilamos la profundidad, la verdad y naturalidad de los sentimientos poéticos de otra manera, y por esto en la época actual consideramos como las mejores producciones de Klopstock aquellas en que no llora y presenta en cambio sentimientos mas sencillos y mas robustos. Esto sucede cabalmente en algunas de sus odas primeras, en las cuales espació el oro mas puro de su fantasía poética. ¿Qué poeta alemán anterior á Klopstock ha producido acentos mas arrobadores que los que resplandecen en su oda: *El lago de Zurich* que dió á luz en 1750?

«Bella es, ¡oh madre naturaleza! la magnificencia de tu inventiva, diseminada por las praderas; pero mas bella es la risueña perspectiva que hace meditar mas y mas sobre el gran pensamiento de tus creaciones.—Dulce es, oh risueña primavera, el hábito de tu entusiasmo, cuando da animación á los campos é inunda de suave alegría los corazones de los jóvenes y los pechos de las niñas. El vino chispeante llama con dulce halago cuando en la copa socrática, coronada de rosas salpicadas de rocío, produce sensaciones, placer mas suave y mejor.—Pero encanta mas el argentino y seductor sonido de la fama al penetrar en el corazón palpitante; y la inmortalidad es un pensamiento mas grande y digno de los esfuerzos de los caracteres nobles.»

Véase tambien la descripción conmovedora de la «Fiesta de la Primavera» que el mismo autor publicó en 1759:

«¡Oh brisas que soplais en torno mio refrescando suavemente mi ardiente faz, á vosotras, admirables brisas, os envía el Señor, el Eterno!»

«Pero ahora cesan, apenas respiran; el sol matutino se abochorna! Suben nubes al horizonte! El Eterno que viene acercándose se hace visible, y los vientos se ciernen, resuenan y se chocan en torbellinos! Cómo se inclina el bosque! ¡Cómo sube el río! Visible, tanto como puedes serlo para los mortales, sí, visible eres, ¡oh Eterno!»

«Cuán débiles, desabridos y repugnantes se nos presentan los cantos llamados de los bardos que posteriormente se hicieron de moda, si los comparamos con la oda: «Arminio y Tuscheld» que publicó Klopstock en 1752, cuando contaba solo 28 años de edad:

«Allí viene, cubierto de sudor, de polvo y de sangre de

romanos! Tan hermoso como hoy no estuvo Arminio jamás! Jamás su mirada fué tan centellante! Ven, me estremezco de placer! Dame el águila y la espada sangrienta; ven, y en mis brazos descansa aquí de la batalla horrible; descansa aquí para que te enjague el sudor de la frente, y la sangre de tus mejillas. ¡Cómo arden tus mejillas, oh Arminio; Arminio, como hoy jamás te ha amado Tuschel; ni cuando por primera vez tu brazo atezado me enlazó con mas rudeza á la sombra de los robles, y yo que huía me detuve y presenté la inmortalidad que ahora has alcanzado!»

¿Sería posible que este vate, inspirado de Dios, que penetró en los orígenes de la nación alemana para buscar el ideal de su alma y poder decirle: «A tí te amo, patria mía;» sería posible que este poeta al cual debemos la preciosa canción: «Soy muchacha alemana,» no supiese nada en sus juveniles años del rey Federico, y no participase del entusiasmo que levantaron en toda la Alemania los hechos de armas del gran rey? No lo creeríamos aunque no existiesen pruebas; pero no es así; una prueba existe, aunque es preciso limpiarla de una capa de pintura con que el autor la cubrió y desfiguró despues; una demostración hay de que Klopstock no solamente veneró en su juventud á Federico II, á quien posteriormente tuvo un odio irreconciliable, sino que le celebró hasta en una oda.

Esta oda que lleva el título: *Enrique el Pajarero*, data del año 1749, y llevaba primero el epígrafe: *Cancion guerrera*, que por lo demás corresponde mejor que aquel á su contenido. El asunto de esta oda evidentemente no se refiere á aquel emperador, sino al rey Federico (1), aunque Klopstock lo negó despues. Véanse sus primeras estrofas segun la redacción primitiva:

«El enemigo ha llegado! La batalla empieza! Acudid á participar de la victoria! Nos conduce el mejor varon que cuenta nuestra patria entera! El corcel real con estrépito lo lleva muy alto: ¡Salve, Federico, salve, héroe y varon en el campo del combate! Su faz arde afanosa de gloria, y ordena á la victoria que se presente! Ya está salpicada de sangre la estrella que luce sobre su régio pecho. ¡Irradia terrible, oh estrella, sobre el pecho del rey, á fin de desviar de allí los proyectiles mortíferos! ¡Oh tú, Dios y Señor de las batallas, interpon tus truenos! Federico arroja delante de sí las cohortes, etc.»

Para el idioma aleman fué Klopstock un segundo Lutero (2). En su obra: *La república de los sabios de Alemania* que forma parte de sus obras completas, dice: «Nadie que sepa lo que es un idioma, debe comparecer sin veneración ante Lutero. En ninguna nación ha hecho tanto un solo hombre en favor de su idioma. Tu camino te lleva á nuestros contemporáneos, etc.» Podría haber dicho sin ser fanfarron: tu camino te conduce al mismo Klopstock. El aleman era por una parte idioma de criados y por otra de pedantes estúpidos cuando Klopstock lo tocó con el hálito de su genio, y lo reformó con mano creadora. Klopstock supo hacer salir de un idioma tosco una potencia, un fuego, una elevación y un sentimiento que conmueven el alma del lector hasta sus mas recónditas raíces, y supo darle con la introducción de ritmos y piés de verso extranjeros una flexibilidad y pastosidad que nadie había creído posibles. El aleman que encontró Klopstock era un nudoso tronco de

(1) Véase la obra de CRAMER: *Klopstock, Er und über ihn*; y la de STRAUSS, pág. 83, que ninguna importancia atribuye á la negación de Klopstock.

(2) Lutero con su traducción de la Biblia hizo del dialecto que usó, el idioma literario general de toda la Alemania, porque hasta entonces los que no manejaban el bajo latín, hablaban y escribían cada uno en su dialecto respectivo.

(N. del T.)

roble, bueno solo para dar golpes, y lo trasformó en un concierto de muchas y armoniosas voces, lleno de vigor y de dulzura, rico como el mundo de sentimientos del pueblo aleman, y aplicable á todos los tonos y aires.

VII.—TAREAS PACÍFICAS DE FEDERICO EL GRANDE

Coronado del doble lauro de vencedor y de mensajero de paz regresó el rey Federico á su capital el 29 de diciembre de 1745. La ciudad estaba llena de júbilo; toda la población acudió para presentar sus homenajes y saludar á Federico «el Grande» como entonces fué llamado por primera vez. Por la noche todas las calles y casas estaban iluminadas, incluso el callejón que hoy se llama *del Águila*, donde vivía en modesta casa y se hallaba moribundo el antiguo preceptor del rey, Duhan de Jandun, que recibió la visita de su régio discípulo, y su último apretón de mano mientras en toda la ciudad resonaba la alegría ruidosa de la muchedumbre.

Tan pronto como hubo pasado la fiesta del primer día del año se entregó Federico con todo el ímpetu de su alma fogosa, á un trabajo pacífico pero grande, para satisfacer con él una antigua deuda que su familia había contraído con sus pueblos: la de dotarles de una administración de justicia recta, pronta, barata y bien organizada. A este fin escribió en 12 de enero de 1746 á su ministro Cocceyo: «Constándome por innumerables casos, que en todas partes de mis dominios se oyen muy fundadas quejas de la administración de justicia, enteramente corrompida, no quiero hacerme el sordo, ahora que se ha restablecido la paz, y me ocuparé personalmente en arreglar este asunto; por cuya razón os encargo que paseis á todos mis tribunales de justicia una circular seria, amonestándolos á corregir de una vez todos los abusos que por desgracia se han introducido y que claman al cielo por remedio, como son todos aquellos ardidés, vejaciones, lentitudes y otros medios injustos, aunque hasta aquí públicamente tolerados, que suelen emplearse para falsear la justicia excusándolos con los consabidos subterfugios de que lo requiere así la observancia de costumbres establecidas y otros por el estilo. En cambio les mandareis que en adelante, so pena de incurrir en mi desgracia y de sufrir el correspondiente castigo, trabajen con la única mira de que á todo el mundo se haga justicia pronta y eficaz, sin mirar categorías ni otras diferencias de persona, sin grandes gastos ni espórtulas, suprimiendo todas las dilaciones usuales y las diferentes instancias y apelaciones tan frecuentemente excusadas é inútiles, guiándose solamente por la razón, el derecho y la equidad, y disponiéndolo todo segun convenga mas para bien del país y de los súbditos (3).»

Con esta carta empezó á moverse un asunto por demás apremiante que ya había llamado grandemente la atención del rey Federico Guillermo I, el cual como se sabe exclamó un día: «La mala administración de justicia clama al cielo; y si yo no lo enmiendo me hago yo mismo responsable de ella.» En efecto, pocos años antes de morir dió un paso importante en la vía de la reforma, nombrando un ministro especial para el ramo de justicia, fijando sus derechos y deberes en su órden del 1.º de noviembre de 1737 en los términos siguientes: «No trabajará en ninguno de los tribunales de justicia ni en la administración, ni en ninguna comisión, sino que se cuidará de los colegios de justicia altos y bajos

(3) Véase la obra alemana de PREUSS: *Federico el Grande*, tomo I, pág. 312, y los artículos sobre: *Estado de justicia en la Prusia antigua y moderna* en los *Anales prusianos*, Año 1860, tomo V, páginas 375 y 417 y siguientes.

(salas de tribunal) en materias civiles, eclesiásticas y criminales; vigilará también la administración del fisco (la hacienda) tanto en Berlín como en provincias; será su inspector general: todas las quejas referentes á las dilaciones y negligencias de la administración de justicia irán dirigidas á él; él las someterá al consejo de Estado, y su obligación será atender á estas reclamaciones (1).»

Indudablemente era ya un paso importantísimo el establecimiento de una dirección suprema y exclusiva de la administración de justicia; pero mayor importancia tuvo en las circunstancias de entonces la elección del individuo para este puesto, elección felicísima porque recayó en Cocceyo.

Este primer ministro de justicia que tuvo la monarquía prusiana, Samuel de Cocceyo (2), fué el creador de la magistratura en Prusia y su mas sólido timbre de gloria. Era uno de aquellos varones raros que unen á una vasta erudición teórica un sentido eminentemente práctico, y uno de aquellos mas raros todavía en los cuales cuarenta años de servicio y de respirar el polvo de innumerables expedientes no enfriaron el brio juvenil para emprender y realizar reformas. Para él parecía haberse inventado el mote de Federico: «Al través de todo, derecho al objeto.»

Samuel Cocceyo nació en 1679 en Heidelberg, en cuya universidad tenía su padre, Enrique Cocceyo, afamado jurista-consulto, una cátedra de «derecho natural», fundada por el príncipe elector Carlos Luis, que había nombrado para ella á Pufendorf su predecesor. En 1690 Enrique Cocceyo permutó su cátedra en Heidelberg por otra en Francfort del Oder con la categoría de *profesor primario*.

Su hijo Samuel era como el paladín de la escuela de derecho natural que con la dialéctica de Hugo Grocio había librado á la jurisprudencia del yugo de la escolástica y de la teología. En su primer escrito presentóse ya como defensor de esta escuela, pero con una particularidad que le separaba de sus demás defensores. Entre el espíritu del derecho romano y los principios del derecho natural encontró Cocceyo hijo tan grande afinidad, que en adelante no los separó. En este sentido está escrita su primera obra doctrinal: *Bases del derecho natural y romano (Elementa iustitiae naturalis et romanae)*, que dió á luz en 1740, y sus celeberrimos comentarios á Hugo Grocio (*Grotius illustratus*), en cuyo quinto tomo publicó su sistema reformado, con el título: *Novum systema iustitiae naturalis et romanae*.

Acaso era menester un hombre tan penetrado como Cocceyo de la identidad del derecho romano con el natural, para encargarse de la obra de reforma sin dejarse imponer ni extraviar por consideraciones á costumbres, tradiciones y jurisprudencias locales, nacidas y desarrolladas en el trascurso del tiempo y que variaban al infinito de un distrito al otro. Siendo imposible, sin embargo, abolir de un golpe tantos derechos heterogéneos, pero consagrados por el tiempo, sin causar una verdadera revolución, era natural que el nuevo código civil que Cocceyo compuso desde 1749 para la monarquía prusiana, fuera empresa frustrada, como realmente fué. En cambio, su ley de enjuiciamiento civil, para la cual ofrecía la jurisprudencia romana reglas en abundancia, le salió perfectamente viable y robusta, lo mismo que su organización de la magistratura prusiana. Elaboró ambas leyes en los años 1746 hasta 1748, y le sirvió admirablemente para ellas la experiencia que había adquirido en 42 años de servicios en la administración de justicia de Prusia, antes de que

(1) Véase RANKE, *Obras completas*, tomo XXIX, pág. 243.

(2) Véase la obra alemana de TRENDELENBURG, *Federico el Grande y su gran canciller Samuel de Cocceyo*, 1863, en la colección, *Kleine Schriften*, (del mismo autor), tomo I, Leipzig 1871, página 159 hasta 240.

el rey Federico II le encargara la reforma de este ramo en enero de 1746.

Concluidos sus estudios en 1699 había empleado Cocceyo tres años en visitar otros países, como Italia, Francia, Inglaterra y Holanda. A su regreso, fué nombrado en 1702 catedrático de jurisprudencia en la universidad de Francfort del Oder, cuya plaza dejó dos años despues para entrar en el servicio práctico del foro, en el cual perseveró hasta su muerte.

Cuando recibió del rey la honrosa misión de proponer los medios para curar los males que aquejaban á la administración de justicia, hacía mucho tiempo que sabía ya dónde estaba la raíz de todo el mal. El país no tenía jueces instruidos é incorruptibles; al litigante faltaban abogados peritos y honrados, y todos carecían de un procedimiento fijo y legal en los pleitos civiles que garantizara á los litigantes una justicia recta y puntual. Lo que faltaba sobre todo era el mismo derecho bien definido, claro y seguro. Crear todo esto, en pocos años y con condiciones de vida y duración, fué la ardua misión que echó sobre sus hombros con ardor y entusiasmo juveniles el anciano ministro, que entonces contaba ya 66 años.

Por lo pronto reclamaban la intervención de una mano fuerte é inexorable los pleitos innumerables que desde largo tiempo se hallaban pendientes y jamás llegaban á decidirse. Donde este abuso escandaloso había llegado á mayor altura era en Pomerania, y allí abrió el regenerador su primera campaña. Propuso al rey, en el mes de setiembre de 1746, que le enviase con otros seis distinguidos juristas, Jariges, Fürst, Morgenstern, Vogelsang, Culemann y Koehne, á aquella provincia para ensayar allí un procedimiento que permitiera terminar todos los pleitos en un año. El rey dió su asentimiento y la comisión marchó al sitio de sus operaciones, donde encontró confusión espantosa y donde hizo milagros con sus medios sencillísimos. Primero instaló en Stettin, capital de la provincia, una nueva sala de justicia, compuesta de los consejeros mas capaces del gobierno provincial y del tribunal real, con sueldo suficiente para vivir con desahogo. Se suprimieron los abogados intrusos que se llamaban procuradores y se estableció una caja ó fondo de costas eventuales, del cual se satisfaría el sueldo de los empleados subalternos. Por igual estilo fué trasformado el tribunal de Coeslin, y en seguida se procedió á despachar los pleitos viejos, con tanta actividad y acierto, que Cocceyo, nombrado entre tanto gran canciller, pudo ya en mayo del año siguiente comunicar al rey que 1,600 litigios viejos estaban próximos á quedar resueltos en Stettin, conforme efectivamente lo quedaron en el trascurso del año, amén de 400 nuevos. En Coeslin sucedió otro tanto: resolvieronse 800 pleitos viejos, y de 310 nuevos quedaban pendientes solamente 169 en aquella fecha; de modo que el gran canciller pudo escribir en su informe del mes de enero de 1748 con legítimo orgullo: «Así trabajan las salas de justicia cuando se componen exclusivamente de hombres escogidos y honrados.» Bien mereció el gobierno de la provincia de Pomerania que el rey le escribiera de su propio puño con fecha del 30 del mismo mes de enero: «Es una gloria para vuestro colegio, el haber abierto el camino de desterrar de la justicia los abusos y trampas legales que eternizaban las causas, de modo que en adelante serviréis de ejemplo á nuestras demás provincias, á fin no solo de que se convenzan de la posibilidad de lo que habeis realizado tan felizmente, sino de que sigan también vuestras huellas.»

En el curso de la primavera del mismo año se imprimió el libro memorable que fué la primera piedra del glorioso edificio de la legislación prusiana, á saber: el proyecto de organización de los tribunales que fijaba las atribuciones de